`

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Hoja de Vida de la señora **DEYDER ENRIQUE MOLINA MANZUR**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. C.C. No **72149695** expedida en SANTA MARTA, MAGDALENA, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE FACTURACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de Julio de 2015.

Se deja constancia, además, de haber recibido una (1) sola oferta.

Dado en Santa Marta, en febrero de 2024.

Atentamente,

MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT.
Subgerente Administrativa y Financiera.